

100.000

Archivos



FUNDACION NASTASIO DE GRACIA



# Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



# Centro Documental Archivo



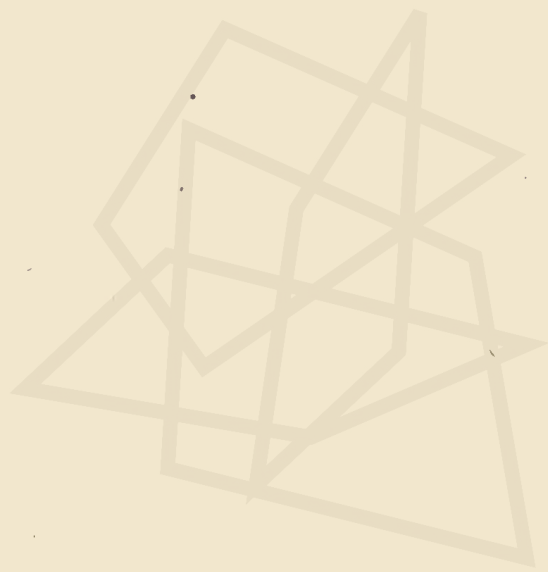
AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

# Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA





1 de Septiembre de 1931

Reunidos un buen número de compañeros maestros y encargados metalúrgicos y siderúrgicos en la casa del Pueblo, acordamos formar una sección dentro del seno del Sindicato Metalúrgico Montañés.

De esta reunión sale la junta directiva siguiente:

- Presidente: Ramón Pérez
- Vice presidente: Arturo Lues
- Secretario: Francisco Jimia
- Ferrocarrilero: Henri
- Vocales:
  - Victoriano Gonzalez
  - Ramón Marcos
  - José Aceiturry.



Se acuerda reunirse la directiva al día siguiente para redactar una carta dando a conocer al Sindicato Metalúrgico nuestros deseos.

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Septiembre 16/ 931

Se celebra junta directiva; Preside el  
compañero Ramón Pérez y asiste todos  
los compañeros de directiva.

Abre la sesión el compañero presidente  
y se toma el acuerdo de hacer toda  
la propaganda posible aun a fuerza  
de sacrificios por el engrandecimiento  
de la nascente sección de Maestros  
y Encargados metalúrgicos y sider-  
úrgicos.

También se acuerda mandar la carta  
siguiente al comité del S. M. M.

Al Sindicato Metalúrgico Montañés  
Estimados compañeros: Salud.

Habiéndonos reunido los compañeros Maestros  
y Encargados de los distintos talleres metalúrgicos  
y siderúrgicos de Santander, hemos tomado el  
acuerdo de formar una sección que aunque  
regida por nosotros esté bajo el amparo del  
S. M. M. para lo cual nosotros nos com-  
prometemos a acatar los estatutos del  
reglamento de dicho S. M. M.

Junta directiva.

Presidente Ramón Pérez

Vice presidente Arturo Guez

Secretario F. Jimia - Tesorero -

Vocales. Ramón Marcos - José Aceiturri - V. González

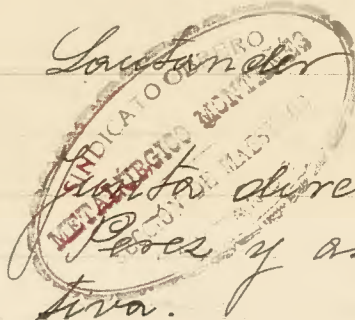
Aprovechamos la ocasión para saludaros

El Presidente

El Secretario

F. Jimia

Lautanides 25 de Septiembre de 1931

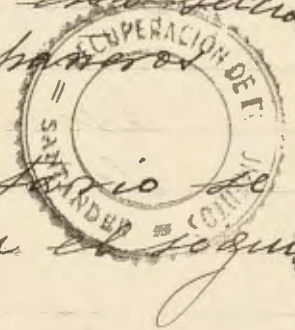


La Junta directiva preside el compañero Ramón Pérez y asisten todos los compañeros de directiva.

El Presidente declara abierta la sesión.

El compañero Victoriano propone que con el fin de dar el mayor número posible a esta sección se manden unos boletines a los compañeros no asociados y así se acuerda.

El compañero presidente y el secretario encargan de esta labor y redactan el siguiente boletín:



El compañero X.

La evolución social de los tiempos que corren han hecho que los maestros y encargados metalúrgicos y siderúrgicos de Lautanides hayan acordado constituir una sección bajo el auspicio del S. M. M., la sociedad más seria y fuerte de la provincia y en la que tengan cabida todos los compañeros.

Porce a la vida social proletaria de entusiasmo dispuesto a perseverar constantemente por la dignificación de la clase.

Contamos con su adhesión y en espera de su grata respuesta al delegado de esta sección le saluda por la directiva

El Presidente

El Secretario

Handwritten signature of the President.

Handwritten signature of the Secretary.

San Sebastián 16 - Octubre de 1931



Se celebra junta directiva.

Preside el compañero Ramón Póez y asisten los compañeros Victoriano Aguirre, Arturo E. Jimia.

El presidente declara abierta la sesión y dice que se va a redactar una carta para mandar al S.M.M. el número de maestros asociados.

Se manda la carta siguiente:

Al S.M.M.

Estimados compañeros Salud.

La junta directiva de esta sección de maestros y encargados ha tomado el acuerdo de daros a conocer ya de una vez el número exacto de asociados.

Aunque por ahora no somos más que un puñado casi insignificante, no por eso desmayamos hasta haber de esta sección el número mayor posible, para lo cual trabajaremos sin descanso y haremos toda la propaganda que esté a nuestro alcance hasta conseguir organizar a todos los compañeros que hasta la fecha no lo estén.

Para esto como decimos anteriormente no solo trabajará esta directiva sino todos los sindicatos en esta sección.

El número de compañeros es de treinta y dos.

Aprovechamos la ocasión para saludaros en nombre de esta sección.

El presidente

El Secretario



5  
Santander 21- Noviembre de 1931



Se celebra junta directiva.

Preside el compañero Ramón Pócs y asisten los compañeros Victoriano Hourri e Jimia.

Se declara abierta la sesión y se acuerda mandar una carta a la Federación Obrera Montañesa dándoles de alta en dicha Federación.

Se manda la carta siguiente:  
A la Federación Obrera Montañesa.

Estimados compañeros: Salud.

La Sección de Haceros y Encargados siderúrgicos y metalúrgicos afectos al Sindicato Metalúrgico Montañés desea ser alta en esa Federación por entender que es la más genuina representante de toda la clase obrera de la Montaña.

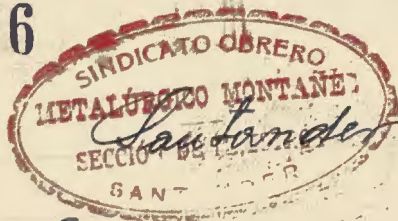
Desde luego veríamos con agrado nos contestarais a la mayor brevedad pues nos urge dar a conocer a todos los compañeros asociados las gestiones hechas por esta directiva y poder hacer toda la propaganda debida para llenar estas filas de compañeros que defienda a esta sección, a la Federación y a nuestra Unión General de Trabajadores. Aunque el número de asociados es de 32 por ahora; no desmayemos y nos creamos fuertes para engrandecerla con el apoyo de todos nuestros compañeros del S. M. M.

Aprovechamos la ocasión para saludaros

El Presidente

Vuestros y de la causa

El Secretario



Nobre  
Santander 2 de Septiembre 1931

Esta sección de Maestros y Encargados recibe la carta siguiente del S. M. M.

A la Sección de Maestros y Encargados.

Estimados compañeros salud: Recibida de esa sección, una comunicación en la cual se nos indica la constitución de la sección afecta al S. M. M. y el nombramiento de directiva.

El comité ejecutivo del Sindicato ha visto de muy buen agrado el ingreso en nuestras filas de organización de dicha sección; por considerar de un fuerte valor positivo y moral, el estrechar nuestras relaciones de organización con tan gratos compañeros.

Desearo a esa directiva el máximo acierto, al regir la representación de la nascente sección que en estrecho lazo de unión con las demás secciones del Sindicato labore sin desmayo hasta conseguir la verdadera emancipación colectiva.

Aprovecho la ocasión para saludar a tan dignos compañeros en nombre del comité ejecutivo.

Nuestros y de la causa

Presidente  
C. Lomarriga

Vice secretario

J. Peña

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

Santander 20 - 11 - 39

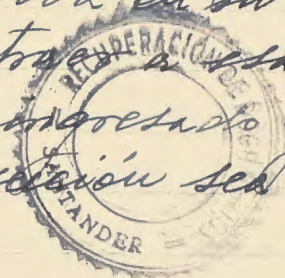


El S. M. M. contesta a esta sección a la carta enviada el 16 de Octubre en la cual dabamos ya el número exacto de compañeros afectos a esta sección, y dice lo siguiente:

A la sección de maestros y encargados de Santander.

Estimados compañeros, Salud. Recibida vuestra atenta comunicación fecha 16 de Octubre manifestaré:

El comité ejecutivo del S. M. M. estima de buen agrado la tenaz labor por parte de esa directiva en su laboración de propaganda por conseguir atraer a esta sección a cuantos compañeros aun no hayan ingresado y en poder conseguir que esa nascente sección sea digna de sus representantes.



Por lo tanto os alentamos para que prosigais esta hermosa labor sindical por lo que esta sección hermanaada a las demás del Sindicato y en fuerte unión laboremos por el historial moral y material del Sindicato Metalúrgico Montañés.

Aprovechando gustosos la ocasión para demostrar un mayor afecto sindical os saluda en nombre del comité ejecutivo, vuestro y de la causa.

Vice secretario

J. Peña

Santander 13-12-31



Esta sección de maestros recibe la carta siguiente del comité ejecutivo.

A la sección de maestros y encargados.

Estimados compañeros: Salud.

En reunión plenaria del S. M. M. celebrada el pasado domingo y con asistencia de todos los delegados de las secciones que integran el mismo; se acordó dar ingreso en el Sindicato Metalúrgico Montañés a la sección de maestros y encargados metalúrgicos de Santander.

Lo cual me complace poner en vuestro conocimiento acreditando igualmente la validez de dicho acuerdo.

En espera de vuestras órdenes os saluda en nombre del comité ejecutivo.

Vuestro y de la causa.

Vice secretario

J. Peña

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

Santander 29 de Enero de 1932

Esta sección recibe una comunicación del ~~Comité~~ Comité- ejecutivo, en la cual ponen en nuestro conocimiento, que con arreglo a lo acordado en la última reunión plenaria del Sindicato con la sobre organizar actos sindicales en todas las secciones con la colaboración del Secretario general de la Federación Obrero Metalúrgica de España Pascual Jomás y nuestro compañero Donato Alonso indicareé que tan pronto como éstos camaradas den detalles y días para su celebración, lo comunicareé

En espera de órdenes les saluda  
del comité- ejecutivo.



Vice secretario

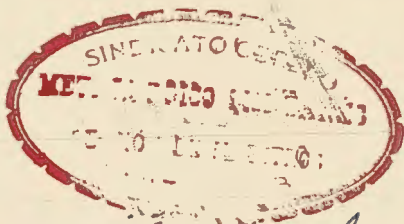
J. Peña



AG FITEI  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Santander 27 Febrero 1932



Esta sección recibe una comunicación de la Federación Obrera Montañesa que dice lo siguiente:

A las secciones:

Estimados compañeros:

Con objeto de organizar debidamente el trabajo de secretaría de esta Federación y al mismo tiempo atender a las consultas que hacen nuestras secciones y poder asesorarlas, esta Comisión Ejecutiva ha dado: que a partir de esta fecha las horas de consulta en secretaría serán de 10 a 12 de la mañana y de 6 a 8 de la noche, aprovechando las horas restantes para las gestiones y visitas que hayan de realizarse al Gobierno Civil y el trabajo de oficina.

En beneficio de las secciones que se verán así mejor atendidas, la comisión ejecutiva y de la propia organización del trabajo, esperamos que las secciones atiendan nuestro requerimiento y se atengan al horario fijado para cuantas consultas haya que realizar.

Os recomendamos que de cuantos proyectos de bases hayáis de presentar a la patronal o jurados mixtos, nos enviéis copia antes de su presentación por si fuera preciso corregirlos: todo lo que se refiera al aspecto legal de los mismos.

En espera de que seguiréis nuestras instrucciones os saluda cordialmente apreciando se vuestro y de la causa obrera.

Por la comisión ejecutiva.  
El Secretario general.

Antonio Ramos

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

Santander 1 de Marzo de 1932



Esta sección recibe la siguiente comunicación del comité ejecutivo de este Sindicato Metalúrgico Montañés

A la sección de Maestros y Encargados:

Estimados compañeros: Salud. Comunicaré que con relación a los actos a celebrar en todas las secciones que integran el Sindicato, manifestaré que el secretario general de la Federación Sidero Metalúrgica de España llegará a Santander el próximo sábado día 5. Los actos se celebrarán de la siguiente forma: Domingo 6 en Reinosa por la mañana y por la tarde en Borrates; Lunes 7 en Forochavega; Martes 8 en Nueva Montaña; Miércoles 9 en Astillero; Jueves 10 en Ramales y Viernes 11 en Santander.

En esta propaganda es probable que tome parte también nuestro Secretario General de la Federación Obrera Montañesa, compañero Antonio Ramos.

En espera de vuestras noticias, os saluda atentamente en nombre del Comité ejecutivo.

Vuestro y de la causa

Vice secretario

F. Peña

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES



12 de Marzo de 1932

Esta sección recibió la siguiente comunicación del comité ejecutivo.

A la sección de maestros y encargados:

Estimados compañeros: Salud.

En reunión celebrada por este comité ejecutivo; surgió el acuerdo de celebrar la reunión del pleno de delegados de las secciones que integran nuestro Sindicato, el domingo día 27 del actual a las 10 $\frac{1}{2}$  de la mañana para cuya reunión sometemos el siguiente orden del día.

### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Revisión de cuentas.
- 3.º Lectura de comunicaciones.
- 4.º Gestiones del Comité ejecutivo.
- 5.º Renovación de cargos del Comité Ejecutivo.
- 6.º Puntos, Preguntas y Proposiciones.

Lo cual enviamos con anticipación al objeto que los delegados representativos reciban de sus secciones respectivas los acuerdos e indicaciones para plantear en esta reunión.

En espera de vuestras ordenes os saluda en nombre del Comité Ejecutivo.

Vuestro y de la causa  
Vice secretario.

F. P.



Santander 12 de Marzo de 1932



Esta sección recibió la siguiente comunicación de la Sección de Santander.

Estimados compañeros. Salud.

En reunión celebrada por esta directiva surgió la idea de enviarles la siguiente comunicación.

Que al objeto de mantener la más amplia cordialidad entre los compañeros Maestros y Encargados y Obreros de la sección de Santander, veríamos con agrado, que al objeto de enlazar en fuerte unión nuestros derechos sindicales los obreros de los distintos talleres Metalúrgicos, sean debidamente tratados por parte de los compañeros maestros (sin menoscabar en lo más mínimo la autoridad y cargo que desempeñan).

Indicando que cuantas anomalías ocurran se nos envíen datos a esta directiva en la seguridad que estos casos se subanarán manifestando a nuestros federados el deber de mantener la debida disciplina y respeto a sus superiores.

En espera que lo expuesto en la presente tenga la acogida que de nuestros compañeros Maestros esperamos.

Fraternamente les saludar en nombre de la directiva de la sección de Santander.

Por la directiva

Presidente

José Gacs

Secretario

Pedro Expósito

Santander 14 de Marzo de 1932.



Esta sección de Maestros recibió la siguiente comunicación del comité ejecutivo del Sindicato Metalúrgico.

Estimados compañeros: Salud.

Con motivo a una mala interpretación del contenido de la base n.º 14 del contrato de trabajo últimamente firmado por parte del patrono Arturo Arredondo al recurrir a este S.º operarios de sus talleres, solicitando examen de capacidad cuyo requisito el convenio y redactado en dichas bases, y firmado por la representación del S.º M.º M.º y Patronal de industriales metalúrgicos.

Después de varias entrevistas con este patrono al objeto de buscar solución a este caso y ante la intransigencia del citado patrono; hubo necesidad al no acceder a este requisito el de retirar el personal de sus talleres.

Estos compañeros en número de 13 se lloran parados por este motivo 10 días, siendo el motivo de esta comunicación ver el modo de cubrir alguna cantidad al objeto de abonarles el importe del salario.

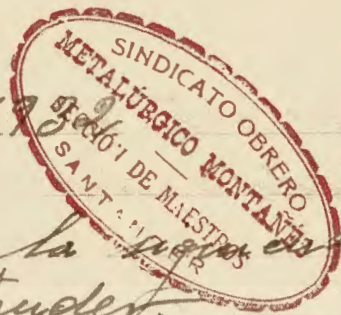
Os saludan fraternalmente en nombre del comité ejecutivo. Vuestros y de la causa

Presidente  
R. Lomarrón

Vice secretario

F. Peña

Santander 31 de Marzo de 1908



Esta sección de maestros recibió la presente comunicación de la sección de Santander.

Estimados compañeros: La directiva de la sección de Santander envía la presente manifestando lo siguiente:

Con relación al compañero Francisco Ortega que al ser destinado a ocupar la plaza de maestro de ajuste de los talleres de S. Martín, cedió baja voluntaria en esta sección, esta directiva cursa esta al objeto de manifestar lo expuesto, y este al corriente la sección de maestros por lo que es necesario el comunicar a este compañero su ingreso en la sección de Maestros perteneciente al S. M. M. Lo cual nos complace poner en vuestro conocimiento.

Bordialmente os saludan en nombre de esta directiva. Vuestros y de la causa.

Presidente  
José Loir

Secretario  
Pedro Berraneta

Reunida esta directiva acuerda contestar a la sección de Santander en la forma siguiente:  
S. M. M. sección de Santander.

Estimados compañeros: Salud.

Recibida vuestra atenta comunicación en la cual nos indicáis la baja en esta sección del compañero Fran<sup>co</sup> Ortega, hemos de manifestaros que dicho compañero ha sido  
(vuelta)

dado de alta en esta sección de maestros y encargados desde el día 1<sup>o</sup> de Febrero.

Lo cual nos complace en ponerlo en vuestro conocimiento para bien de nuestro S. M. M. y del propio compañero Fran<sup>co</sup> Ortega.

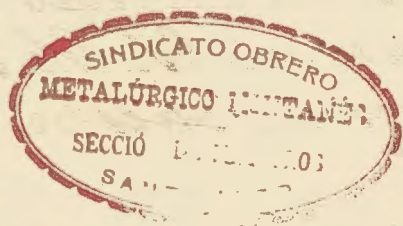
Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludaros. Vuestros y de la causa.

El Presidente

El Secretario

R. Perea

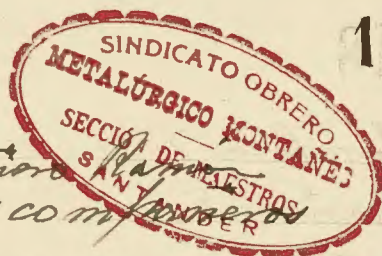
Herrera



AG FITEU  
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES



Santander 3 Mayo de 1932

Se celebra junta directiva y asisten los compañeros  
Mauri Arturo e Jimín.

El compañero secretario da lectura de una carta que nos manda el comité ejecutivo haciéndonos ver la necesidad de amonestar a nuestro compañero Julián Fernández por conducta fuera con este S. M. M. También nos pide nuestra opinión con respecto a los despidos y turnos en los talleres.

Se acuerda enviarlos la siguiente comunicación  
El comité ejecutivo.

Salud.

Estimados compañeros: Recibida vuestra comunicación en la cual nos haceis ver la necesidad de que esta sección llame la atención a nuestro compañero Julián Fernández por la forma en que dicho compañero se está constantemente manifestando en contra de nuestra U. J. de J. Hemos de manifestaros que ya se le ha mandado una comunicación haciéndole ver su conducta con respecto a este S. M. M. Creemos que no volverá a ocurrir pero si de nuestra comunicación no hiciera caso, entonces tomaríamos otra determinación. Respecto a la opinión que nos pedis sobre el acuerdo recaído en la sección de Santander respecto a los ~~compañeros~~ turnos y despidos en los distintos talleres de Santander. Esta directiva ha creído necesario que fuera la asamblea general de esta sección la que debe de dar su opinión sobre esto, y como el próximo viernes 13 tendremos junta contestaremos con lo que esta acuerde.

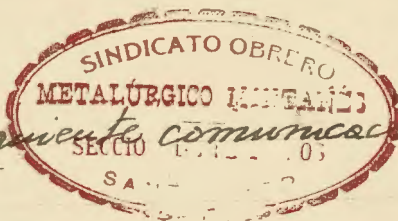
Aprovechamos la ocasión para saludaros  
Vuestros y de la causa

El Presidente  
A. Pérez

El Secretario

J. Jimín

(Vuelta)



también se acuerda mandar la siguiente comunicación al compañero Julián Ferrnudes.

Estimado compañero: Salud.

La directiva de esta sección ha recibido ya varias quejas de compañeros que pertenecen a nuestros S. M. M. y últimamente una comunicación del comité ejecutivo en la cual se le acusa a V. de desprestigiar al S. M. M. que como V. no ignora pertenece a la U. G. de F. ensalzando en cambio a la C. M. de F. Hemos de recordarle a V. que cuando se formó esta sección todos nuestros compañeros como un solo hombre votaron al pertenecer al S. M. M. precisamente por esto:

Por estar ligado a la U. G. de F. que es sin duda alguna la que ha dado al proletario las mejoras que hoy tenemos. Esto no hay nadie que pueda discutirlo.

Si alguna queja tiene V. de esto S. M. M. venga a esta casa del Pueblo que es la casa de todo trabajador y explánela, pues así sin causa justificada no se puede ni debe discutir la labor que hayan podido realizar nuestros compañeros de la U. G. de F.

Esperamos de V. sabrá comportarse como es deber de todo aquel que pertenezca a esta sección y mirando un poco atrás verá que nada es ficticio.

En espera de sus noticias quedamos de V.  
Por la directiva.

El Presidente  
D. Pérez

El Secretario  
J. J. J.

Santander 13 de Mayo de 1932

Se celebra junta general y preside el compañero Ramón que declara abierta la sesión y a continuación se da lectura del orden del día.

Al leerse una comunicación en la cual se le acusa al compañero Julián González de no conducirse como es obligación de todo federado dentro de este Sindicato Metalúrgico.

El compañero Julián dice que no es precisamente del Sindicato Metalúrgico y menos de la sección de Maestros de la que él ha hablado mal, sino de la política que algunos compañeros hacen y que el compañero Julián cree que no obran bien por lo cual dice que tendría mucho que hablar.

El compañero José de la Verde en uso de un perfecto derecho hace uso de la palabra para decir que si el compañero Julián tiene alguna queja debe dirigirse a la directiva oficialmente y cursar la oportuna denuncia de esos compañeros que él cree que no se conducen como deben.

El compañero Casuso dice que a esta cuestión se le ha dado más interés de lo que tiene verdaderamente, pues a su entender es un asunto de política de lo que se trata y que algunos lo han interpretado mal pues él no cree que el compañero Julián haya hablado mal de este Sindicato Metalúrgico.

MO Se da lectura de una comunicación del comité ejecutivo en la cual nos pide nuestra opinión con respecto a los despidos y turnos que pudieran haber en los talleres, y se acuerda ver muy bien lo acordado por la sección de Santander o sea que los trabajadores no pertenecientes a este S.M.M. no disputen de las mejoras del S.M. y caso de haber

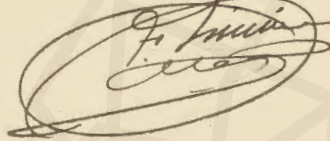
Turno que estos compañeros no turnen con los que no pertenezcan al S. M. M.

Se da lectura del estado de cuentas y se aprueban también se aprueba el movimiento de socios.

El compañero Ramón propone que esta sección se suscriba al periódico que mensualmente traen la federación Sidero Metalúrgica titulado el Metalúrgico. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Secretario




AG FITE  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Santander 11-11-32.



Se celebra junta general ordinaria y preside el compañero Ramón que declara abierta la Sesión.

Se da lectura del acta anterior y se aprueba sin discusión.

Se lee una comunicación de la comisión de nuestra biblioteca profesional en la cual nos indican que se ha hecho entrega de nuestros libros a la biblioteca cultural de la Casa del Pueblo para el comienzo de los estudios de nuestros federados.

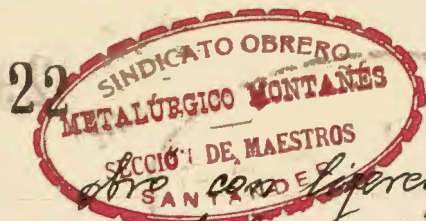
También nos indican que con objeto de adquirir algún volumen más hacen un llamamiento a la Sección de Maestros para ver si podemos ayudar económicamente si fuera posible.

A propuesta del compañero Pacheco se acuerda entregar a dicha comisión 50 pts.

Se da lectura a una carta del patrono Sr. Angel Fernandez contestación a otra que le envió esta Sección en la cual le hacíamos ver que hera necesario que nuestro compañero Sr. Gandarillas fuera tratado como se merece todo compañero que cumpla como es debido su deber pues teníamos algunos quejas acerca del trato de que hera objeto dicho compañero.

A esta comunicación nos contestó dicho <sup>Señor</sup> ~~compañero~~ dándonos una serie de acusaciones en contra del compañero Gandarillas que da lugar a que hagan uso de la palabra algunos compañeros.

El compañero Gandarillas dice que dicho patrono



de las ligereas, pues no debió de castigarle por no haber motivos para ello, pues el cree que cumplió como hera debido.

El compañero Pacheco dice que para poderse autorizar bien del caso debe nombrarse una comisión para entrevistarse con Sr. Angel Fernandez y ver de una vez quien diró mal.

Se nombra la comisión la cual la integran los compañeros Presidente y Secretario.

El compañero presidente hace ver la necesidad de que en esta comisión debe sumarse el compañero Gandarillas por ser el interesado.  
Así se acuerda.

El motivo de esta cuestión es porque el compañero Gandarillas quiere saber si verdaderamente tiene sueldo diario ó no, pues el castigo que le ha hecho dicho Sr. patrono lo hace a razón de 6 días y en ese caso nuestro compañero quiere reclamarle las horas extra que pueda tener.

Se lee una comunicación de la Federación Obrera Montañesa en la cual nos indican que la Sección de Santander de nuestro Sindicato Metalúrgico queriendo honrar la memoria del inmortal maestro Pablo Iglesias a la vez que protestar por la forma en que fué rota la placa que daba su nombre a una ~~una~~ de las avenidas de Santander, resolvió hacer una de bronce en sustitución por lo cual se dirigen a ésta Sección por si

fuera posible contribuir con alguna cantidad para de esta forma le sea menos costosa a dicha Sección del Sindicato Metalúrgico Montañés.

Se acuerda contribuir con 10 pts.

Se da lectura al estado de cuentas y se aprueba.

Renovación de cargos.

Se pone a discusión que cargos son los que deben cesar y se acuerda sean dos vocales y el vice presidente.

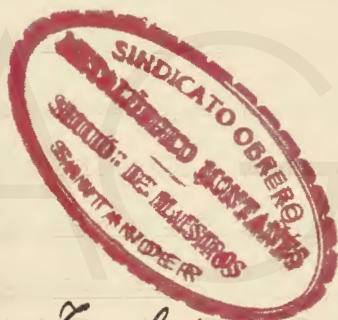
Se propone para vice presidente al compañero Emable Cimiano y queda nombrado

Para vocales quedan elegidos los compañeros Pedro y Julián.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Secretario

*J. Jimián*



También se acuerda por unanimidad imponer una multa de 2,50 pts a todo federado que sin causa justificada no acuda a las asambleas que celebre esta Sección en beneficio de los obreros parados.

AE

ARCHIVO  
ESTATALES

# Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Santander 21 de Abril 1933.



25

Se celebra junta general ordinaria y preside el compañero Ramón que declara abierta la Sesión.

Se da lectura del acta anterior y se aprueba. A continuación el compañero presidente da cuenta de un pequeño conflicto con el patrono Sr. Corcho el cual parecía que de una manera indirecta quería rebajar el sueldo a nuestros compañeros Cabrillo y Lestra.

Esta directiva nombró al compañero Victoriano González para que en unión de dichos compañeros se entrevistara con el Sr. Corcho y ver la manera de arreglarlo convenientemente. Después de dos entrevistas con este Sr. quedó sanjudo el asunto quedando estos compañeros con el mismo sueldo pero cobrando semanalmente a lo cual tanto el compañero Lestra como Cabrillo quedaron conforme.

Se da lectura de una comunicación del comité ejecutivo de este Sindicato en la cual nos dicen que habiendo sido nombrado por el último Congreso celebrado por esta Federación Obrera Montañesa conserje de la Casa del Pueblo el compañero Comarriba y como en la actualidad es presidente del Sindicato Metalúrgico Montañés lo ponen a nuestra consideración y a la de las demás secciones para ver si creemos que debe seguir actuando ó por el contrario que cese. Después de alguna discusión se acuerda que esta Sección se incline por el cese de dicho compañero para lo cual el compañero secretario mandará una comunicación al Comité anunciándoselo. Se designa al compañero Ciriano para que nos represente en el pleno de este Sindicato Metalúrgico Montañés al cual llevará este criterio con respecto al caso Comarriba

Se da lectura de otra comunicació de los compañeros trabajadores de la Enseñanza que nos pide un recurso para poder hacer labor más instructiva posible entre los campesinos y trabajadores en general.

A propuesta del compañero Torre se acuerda contribuir con 10 pts.

También se da lectura de las altas y bajas de la sección y se aprueban.

También se aprueba el estado de cuentas el cual no se ha podido hacer según el deseo del compañero Moure por estar algún compañero retrasado en las cuotas.

### Preguntas y proposiciones

El compañero Casuso propone a la asamblea que las juntas generales se celebren los domingos en lugar de hacerlo en días laborables y que las convocatorias se hagan individuales pues entiendo que de esta manera nadie puede alegar ignorancia. Este punto se discute ampliamente y por fin se acuerda hacerlo tal como lo propone el compañero Casuso.

El compañero Moure propone que todo compañero que adeude tres cuotas sea dado de baja automáticamente. Frimín hace una adición a esta proposición que consiste que antes de darles de baja se les envíe una comunicació advirtiéndoles para ver si se ponen al corriente.

En se acuerda.

El compañero Victoriano dice que hay que tener muy en cuenta que algunos de nuestros compañeros debido a su mucha edad no podrán venir a las juntas que celebre esta sección por serles muy costoso y propone que estos compañeros son

sean multados.

Se acuerda no multar a estos compañeros pero si a todos los demás que sin causa justificada no asistan.

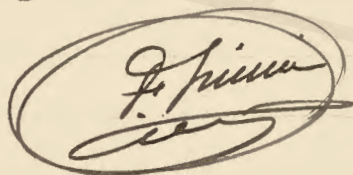
El compañero Arturo propone que caso de que haga falta un delegado de cada Sección como en años anteriores para la celebración de la fiesta del primero de Mayo sea el compañero secretario el que exista en representación de esta Sección.

Así se acuerda.

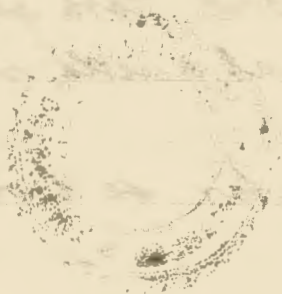
Como en la asamblea anterior se eligió al compañero Bernabé Pacheco vocal de esta directiva el cual a su vez era de la revisora de cuentas y estos cargos son incompatibles, el compañero Jimena propone para que le sustituya al compañero Bolado el cual queda nombrado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Secretario



# Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de Mayo de 1932. preside el compañero Ramón que declara abierta la sesión.

No se puede dar lectura del acta anterior por haber olvidado el compañero secretario las llaves del armario de secretaria.

El compañero presidente da lectura del orden del día que consiste: 1.º En el nombramiento por esta sección del presidente del comité ejecutivo de este S. M. M.

2.º Forma de pago de cuotas extraordinarias para la adquisición de la nueva Casa del Pueblo.  
3.º dar a conocer a la asamblea una cuestión planteada por la S. O. Talleres de Estallero por haber anunciado dicha empresa a nuestros asociados la rebaja en sus salarios.

Puesta a discusión la 1.ª. El compañero secretario antiende que debido al mucho trabajo que pesa sobre el compañero Somarriva actual presidente del Comité ejecutivo aparte de otras consideraciones que explana orec que este compañero debe cesar en dicho cargo y propone para que le sustituya al compañero J. J. da verde.

En este mismo sentido se expresa el compañero Victoriano el cual dice que esto no debía tener discusión puesto que en otra asamblea anterior esta sección se había inclinado por el cese de dicho compañero.

Por el contrario el compañero presidente insiste como en aquella ocasión en que el compañero Somarriva siga actuando en dicho cargo hasta que termine el mandato que le ha otorgado el pleno del S. M. M.

Puesto a votación y después de entender que

está suficientemente discutido da por resultado.

El compañero J. de verde = 17 votos.

El compañero A. Romarriba = 5 "

La 1.<sup>a</sup> o sea lo que se refiere a la Casa del Pueblo se discute ampliamente y se hacen varias proposiciones que después algunas son retiradas y solamente quedan en pie dos: La 1.<sup>a</sup> propuesta por el compañero Moure que consiste en el pago mensual de tres pts por federado aparte de la cuota ordinaria durante un año y como de esta manera llenaríamos con creces las aspiraciones del Comité de la F. O. M. el sobrante entregarlo a una sección de este S. M. M. que se viera más necesitada para el pago de la Casa del Pueblo. Y la 2.<sup>a</sup> del compañero Rios que dice que debe ser tal como indica el plan financiero de la F. O. M. o sea que cada sección pague lo suyo y en el tiempo que ellos determinan.

Puesta a votación queda aprobada la proposición del compañero Rios. Y se pasa al último punto del orden del día: El asunto Artillero.

El compañero presidente hace historia de este asunto desde el momento en que se nos hizo la denuncia a esta directiva hasta el día de la fecha de esta reunión y dice que de acuerdo con los compañeros incluidos en el pleito, surgió la idea de ponernos de acuerdo con la sección de Oficinas y técnicos para hacer las gestiones necesarias de común acuerdo, aun cuando como es natural si el patrono lo quería hacer separadamente por tener los compañeros de Oficinas elavorado un contrato de trabajo nosotros no tendríamos inconveniente. Desde luego que siempre con el criterio de esta directiva que trata no aceptar de ninguna forma la rebaja de un solo céntimo.

El compañero secretario hace uso de la palabra

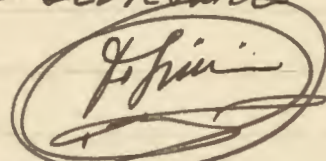
para apoyar estas gestiones por entender que hera el fiel reflejo de lo acordado en la primera reunion que tubo esta Directiva con los compañeros de Astillero que vinieron hacer la denuncia del caso.

El compañero Victoriano entiende que esta directiva en ningun momento debió de mezclar el caso de los Maestros con los de Oficinas, sino que nosotros de por si solos con nuestras fuerzas debiamos de haberlos entrevistado con el patrono directamente sin contar con el apoyo de ninguna otra seccion. Hace observar este compañero que no es por desprestigio de ninguna seccion sino porque entiende que este pleito nosotros solos le hubieramos salvado mucho mejor que acompañados y esto no quiere decir que después hubieramos practicado la solidaridad pues dice que para eso estamos para ayudarnos unos a otros.

El compañero de Astillero se adhiere a lo manifestado por el compañero ~~de Astillero~~ Victoriano en lo que se refiere al hacer las gestiones por separado.

Después de rectificar todos los que han hecho uso de la palabra se acuerda nombrar dos delegados que vayan con el compañero delegado de Oficinas para que se entreviste con el S.<sup>o</sup> fijero llevando el criterio cerrado de esta seccion de no aceptar nada que no sean las justas aspiraciones de de esta seccion que son dejar los jornales a los maestros tal como estaban sin rebajar ni un solo céntimo, a este efecto quedan nombrados los compañeros Victoriano y Ramiro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion.

Secretario  




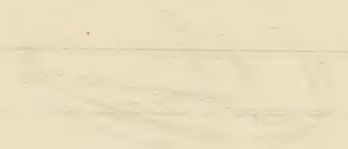
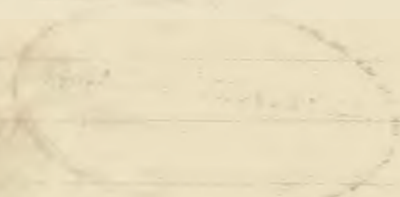
ESTADOS UNIDOS  
25 OCT 1952

# Centro Documental Archivo



AG FITEI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

Santander 16 de Octubre de 1938.  
 Junta general ordinaria celebrada en Santander.



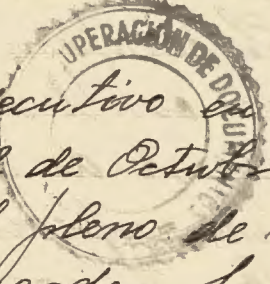
Preside el compañero Ramón que declara abierta la sesión y a continuación da lectura del orden del día que es el siguiente: Lectura del acta anterior.

Lectura de comunicaciones.

Preguntas y proposiciones.

Renovación de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y un vocal.

Se da lectura del acta anterior y sin discusión se aprueba.



Se lee una comunicación del comité ejecutivo en la cual nos hacen saber que el día 22 de Octubre está señalado para la celebración del pleno de nuestro Sindicato Metalúrgico y nos recuerdan la obligación que tenemos de acudir ese día a Santander como lo hemos venido haciendo hasta ahora. Se propone para que nos represente en dicha reunión plenaria al compañero Cimiano actual vicepresidente de esta Sección y así se acuerda.

En continuación se lee otra circular de nuestra Federación Obrera Montañesa en la cual nos hacen saber que debido a favor de defensa del proletariado montañés que está haciendo el periódico "La Región" en los actuales momentos con motivo de la huelga de los trabajadores del Okuelle, la clase patronal de Santander la ha retirado los anuncios y como es natural la declara una guerra a muerte. Por lo cual esta Federación nos dice que miremos haber si es que nuestra Sección se ve con suficientes fondos podríamos votar alguna cantidad para este periódico por ser el que con más entusiasmo defiende nuestra clase.



El compañero propone que se den 10 pts por una sola vez.

El compañero Ramón cree que esta sección se debe de subscribir con dos números diarios.

Josimía dice que debido a que la batalla se la está dando la clase capitalista, sea la clase trabajadora la que ayude a dicho periódico y propone se den 10 pts hasta que la vida de "la Región" sea más prospera.

El compañero Cabillo propone nos se dé nada.

Punto a votación se aprueba la proposición del compañero Cabillo.

El compañero presidente hace historia de un pequeño conflicto que sostuvo esta sección con el Sr. Fijero de talleres de Astillero el cual quería establecer una especie de turnos con nuestros compañeros de aquellos talleres que por la forma en que quería hacerlo esta sección no podía pasar por ello. Después de dos entrevistas con dicho patrón, esta cuestión ha quedado tal y como estaba antes de anunciar los turnos.

El compañero secretario da lectura de las gestiones hechas a cabo por la comisión que entendió en este asunto y quedaban aprobadas.

El compañero tesorero da lecturas del estado de cuentas que antes había sido revisada por los compañeros que componen la comisión y se aprueba.

## Preguntas y Proposiciones.

El compañero Torres después de algunas observaciones hechas con respecto a las consideraciones que se tienen con él, donde trabaja propone que se haga o amplie el contrato de trabajo en el sentido de que los maestros tengamos alguna base donde podamos defendernos.

En este sentido se expresan los compañeros

Juliano y Cabrillo.

El compañero presidente les contesta diciendo que si no se ha hecho antes más que nada ha sido por el poco entusiasmo que se hemos puesto todos en la cuestión pero que aún estamos ~~en~~ tiempo para adiconar alguna base en dicho contrato.

El compañero presidente hace la salvedad que de esto no se puede culpar en ningún momento al Comité ejecutivo pues en dos ocasiones dice nos invitó para elaborar el con las demás secciones del Sindicato.

Después de esta salvedad se acuerda que la nueva junta directiva lo lleve a la práctica.

El compañero Monar hace una proposición en el sentido de que la caja de la sección se desprenda de la cantidad que falte de pagar para la construcción de la nueva Casa del Pueblo en vez de hacerlo los compañeros como hasta ahora lo vienen haciendo.

Esta proposición se toma en consideración pero es desechada.

El compañero Perdiguero propone que de los fondos de la sección se manden 100 pts a la comisión pro-obreros parados para aliviar en parte a estos compañeros que se encuentran sin trabajo.

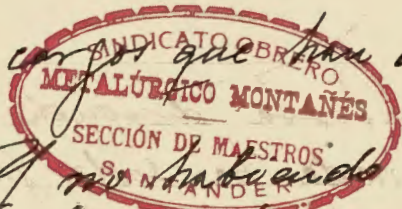
El compañero Ramón dice que esas 100 pts deben ser destinadas para crear un premio a la aplicación de los aprendices de las secciones de Santander - Nueva Montaña y Astillero que mejor labor hagan en los Institutos durante el curso del presente año.

Puestas a votación estas dos proposiciones queda aprobada la del compañero Perdiguero.

Renovación de cargos en la directiva.

Se nombran los compañeros Pias, Monar, Bolado, Gaudarillas y Perdiguero, y se acuerda que sean estos compañeros con el resto de la directiva los que nombren los

carros que han de ostentar dentro de la Sección.



Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Secretario.

*J. J. J.*

Para la Comisión revisora que dieron nombrados los compañeros

Enrique Forcia Ríos. y  
Benigno Bezanilla.

AG FTEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

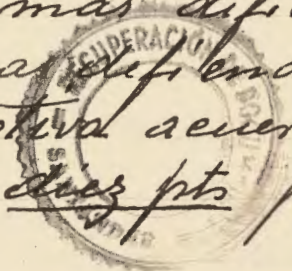


Junta Directiva celebrada el día  
6 de Abril de 1934



Preside el Compañero presidente.

se da lectura de una comunicacion de la "federacion obrera montañesa" recabando el auxilio monetario de esta Seccion para ayudar al pago de la multa impuesta al periodico "La Region" por un articulo publicado en dicho periodico y para no hacer mas dificil la situacion del Periodico que mas defiende a la clase trabajadora esta Directiva acuerda suscribirse con la cantidad de diez pts por una sola vez.



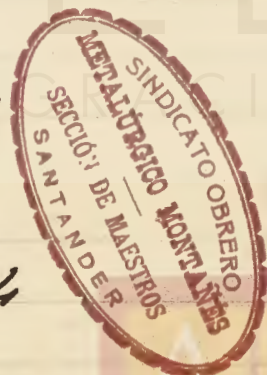
Tambien se toma el acuerdo de pasar una comunicacion a la Directiva de la Seccion de Santander con motivo de una denuncia presentada por unos compañeros de dicha Seccion contra nuestro Compañero Vice-presidente Amable Cimiano, para una reunion con la asistencia, en esta Directiva de los compañeros denunciantes y en Directiva para concretar los motivos de la denuncia, dicha reunion se celebrará en secretaria el día 13 del corriente a las 7 de la noche, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion.

El presidente

Secretario

J. Gandarillas

Santander 6 de Abril de 1934



*Fuente: ...*

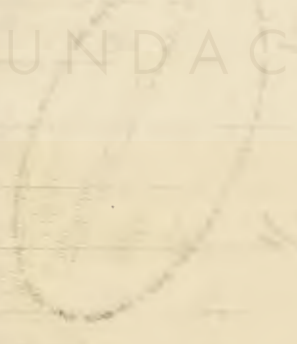
*...*

# Centro Documental Archivo



# AG FIEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

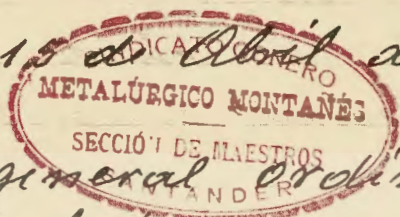


*...*



ARCHIVOS  
ESTATALES

Santander 15 de Abril de 1934.



Asamblea general ordinaria celebrada el día de la fecha.

Orden del día;

- Lectura del acta anterior.
- Lectura del estado de Cuentas.
- Lectura de comunicaciones.
- Nombramiento de cargos.
- Nombramiento de dos delegados al Congreso.

Abre la sesión el compañero presidente - Gabriel Perdiguero, y se da lectura de varias comunicaciones de compañeros que no pueden asistir.

A continuación se da lectura del acta anterior y es aprobada.

Se da lectura del estado de cuentas revisado y firmado por los compañeros que forman la comisión Revisora y es aprobado.

Se pasa a lectura de comunicaciones, y se lee una comunicación de la casa del Pueblo de Potes solicitando de esta Sección nuestro apoyo monetario para el sostenimiento de dicha casa del Pueblo. La Directiva en reunión anterior acordó mandarles 7 pts y la general lo aprueba.

Se da lectura de otra comunicación de la Federación Obrera Montañesa pidiendo nuestra aportación monetaria para el pago

de una multa impuesta al periódico "La Región", y esta Directiva acuerda dar 10 pts. cuya cantidad es aprobada por la general.

A continuación se da lectura de una carta del Orfeón Socialista "Pablo Iglesias" pidiendo una cantidad como suscripción o como donativo, para su mejor desarrollo en la labor cultural que desempeña, y puesta a discusión se aprueba que esta Sección se suscriba con 2 pts mensuales.

Se da lectura de otra carta de la agrupación Socialista de Arriate. - Málaga, poniéndonos de manifiesto la situación tan precaria porque atraviesa y se acuerda mandarles 3 pts por una sola vez.

Se da lectura de otra comunicación del Comité pro-presos y se propone se manden 10 pts por una sola vez, y es aprobado.

A continuación se da lectura de una carta del Sindicato Obrero Metalúrgico de Nueva Montaña, proponiendo una cuota a los maestros para aliviar la situación de los obreros que sostienen turnos en dicha Sección.

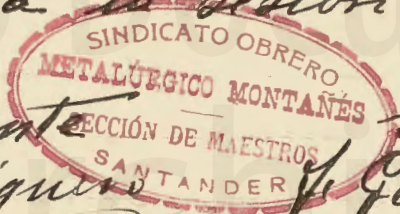
El compañero Victoriano González hace varias aclaraciones con referencia al asunto que se plantea, y propone se de un donativo de 150 pts por una sola vez y haciéndolas efectivas a otras Secciones



Como el Compañero Enrique Gade los Ríos formaba parte en la Comisión Revisora, al nombrarle vocal, se nombró de la revisora al Compañero Antonio Lombó.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

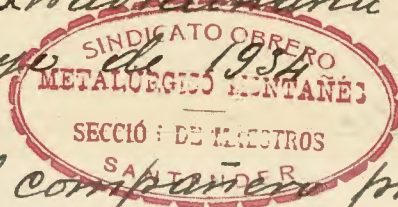
El Presidente El Secretario  
 Gabriel Perdigón J. Gandarillas



Santander 15 de Abril de 1954

AG FITEL  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Junta general extraordinaria celebrada  
el día 20 de Mayo de 1934



Precede el Compañero presidente Gabriel Perdiguero, y expone las razones por las cuales se cita a esta reunión, que son, el haber recibido una comunicación del Sindicato Metalúrgico manifestándonos la conveniencia de recoger algunos niños de nuestros compañeros huelguistas Metalúrgicos de Madrid que como se sabe están sosteniendo una prolongada huelga, cuyo tesón y valentía demostrada por estos compañeros, es necesario que nosotros le prestemos la ayuda necesaria para que con ella consigan el triunfo que es la aspiración de todos los trabajadores.

Se da lectura de dicha comunicación y después de discutida por todos los reunidos. El Compañero Francisco Torre dice que recogerá una niña, y el Compañero Jesús Fernández recogerá otra. El Compañero Antonio Lombó dice que como no puede recoger a ninguna por causa de enfermedad de su compañera, pagaría una cantidad semanal si fuese necesaria.

El Compañero Francisco Trinia propone que se de amplias facultades a la Directiva para que consulte a todos los federados, y contesten dentro de tres días a partir de la fecha, y notifiquen el número de niños que han de recoger, o por el contrario por que medios creen que debemos prestar nuestro socorro, esta proposición después de discutida queda aprobada.

Además se faculta a esta Directiva para que con arreglo a las disponibilidades de la caja

mande a los compañeros de el Sindicato Metalúrgico de Madrid, "El Baluarte," la cantidad que era conveniente, y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

Santander a 20 de Mayo de 1934.

El Presidente

Gabriel Bertriquero



El Secretario

J. Gandarillas



Junta Directiva celebrada el día 23 de  
Mayo de 1934.

Preside el Compañero *[firmado]* presidente.



Se da lectura de una comunicación de la Federación Obrera Montañesa en la cual nos manifiestan que en el Astillero sostienen una huelga las alparquateras de la casa *Vda de Ortiz*, y nos recuerdan la necesidad de socorrer a esas compañeras con la cantidad de 0.05 ct. por federado semanal, lo cual esta Directiva toma en consideración, y se acuerda contribuir con dicha cantidad, que se hará a cuenta de la caja.

Se hace constar que en los dos últimos Congresos se acordó que estas cuotas sean obligatorias para todas las Secciones que componen esta Federación.

Se acuerda que teniendo esta Directiva facultades de la Junta general extraordinaria para mandar a los compañeros metalúrgicos de Madrid la cantidad que crea conveniente, esta Directiva acuerda fijar 50 pts. teniendo en cuenta que si la huelga se prolongase, tendríamos que mandar otras cantidades, o sean, las que nuestras disponibilidades nos permitieran, y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.



Presidente

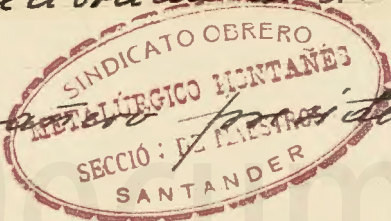
*[Firma]*  
Guoriel Perique

El secretario

*[Firma]*  
J. Gandarillas

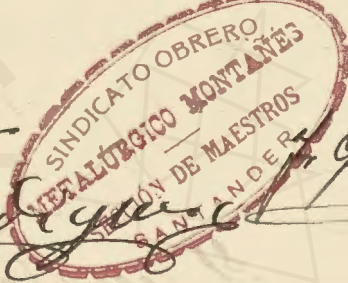
Santander 23 de Mayo de 1934

Junta Directiva celebrada el día 3 de Agosto - 1924

Preside el compañero  presidente;

Se da lectura de una comunicación del sindicato Metalúrgico, Sección de Santander y a la vez otra de la Sección de Astillero referente al mismo caso, que es el siguiente: repromer al compañero Primitivo Cicero en el cargo que anteriormente desempeñaba, como Maestro de la sección de ajuste, se nombró delegado para que en unión de otro del Comité, y otro por parte de la Sección de Astillero, se entrevistasen con el patrono lo fijen para gestionar la readmisión del Compañero Cicero. El nombramiento recae en el compañero Francisco Jimia.

A continuación se acordó celebrar junta general ordinaria el Domingo día 5 del corriente, y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Presidente  El secretario  
García Perdomo J. Gandorillas

Santander 3 de Agosto de 1924

AE

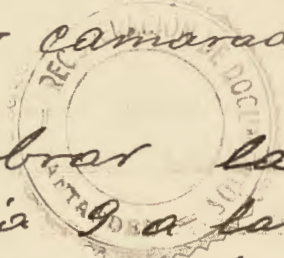
ARCHIVOS  
ESTATALES

Junta general del 5 de Agosto de 1934



Esta Sección de Maestros y Encargados se reúne en junta general, presidiendo el Compañero presidente, que da conocimiento a los compañeros reunidos, del fallecimiento del Camarada Santiago Ramos, por lo cual se acuerda no celebrar asamblea en señal de duelo, y poder asistir a la conducción del cadáver de dicho camarada.

Se acuerda por lo tanto celebrar la junta el Jueves próximo día 9 a las 6<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la tarde. También se acordó que el compañero Francisco Trinia diga el más sentido pésame a los familiares del camarada Santiago Ramos en nombre de esta Sección.



El presidente

El secretario

Galciel R. Díaz

J. Gandarillas

Junta general ordinaria celebrada el día  
9 de Agosto de 1934.

Preside el compañero Gabriel Perdiguero.

Se da lectura del acta anterior y se aprueba.  
A continuación se lee el estado de cuentas  
y queda aprobado.

Lectura de Comunicaciones.

Se da lectura de varias comunicaciones, entre  
ellas una del Sindicato Metalurgico, denun-  
ciando a dos compañeros de esta Sección que  
prestan sus servicios en la casa "Corcho e Hijos"  
que no habían disfrutado los días de vacaciones,  
después de ser disentido el caso con toda  
amplitud. El compañero Antonio Lombi propone  
que los compañeros pidan cuando crean  
conveniente el permiso de vacaciones que la  
Ley les concede, y si no se los dan que lo  
denuncien a esta Directiva para que esta  
tome la gestión por su cuenta, y así se  
aprueba.

A continuación se da lectura de otra  
comunicación del Sindicato Metalurgico  
refiriéndose a las gestiones a realizar para  
la readmisión del Compañero Primitivo Cicero,  
en el cargo que anteriormente desempeñaba  
en los talleres de Astillero. El Compañero Trinia  
como delegado nombrado para realizar dichas  
gestiones dio conocimiento de ellas y son  
aprobadas.

El compañero Grimmia como delegado representativo de esta Sección en el pleno del Comité ejecutivo del Sindicato Metalúrgico, nos hace referencia de la defensa hecha de nuestro compañero Francisco Torre con motivo del paro sostenido en los Talleres de Sr. Martín, "Corcho e Hijos".

También trae una proposición del pleno del comité que trata sobre la conveniencia de disolver nuestra Sección y que pase a formar parte del Sindicato Metalúrgico, el compañero Grimmia defiende dicha proposición en el sentido de que se elabore un contrato de trabajo en unión del Sindicato y ver la conveniencia de seguir con nuestra Sección o por el contrario ingresar en el seno del Sindicato, esta proposición es tomada en consideración y apoyada por el compañero Antonio Lombó, y se acuerda contestar al Comité, que estudiaremos la propuesta con el interés que se merece, y del acuerdo que recaiga les daremos conocimiento tan pronto nos sea posible, y así se aprueba.

Otro de los casos que el compañero Grimmia defendió con verdadero acierto, es el referente a la cuestión de los 50 pts giradas a la Sección d. Montaña, en calidad de donativo, y esta Sección nos devolvió, y la contestación de esta Dirección a dicha Sección con tal motivo.

Para ocupar la presidencia el compañero Francisco Grimmia, como Vicepresidente que es, y por ausencia del presidente Gabriel Perdigón,

Se pone a discusión el asunto del pago del plazo de la casa, y se hace una proposición en el sentido siguiente; que habiendo varios morosos en el pago de las cuotas extraordinarias y no poder efectuar los pagos de los plazos con

la debida regularidad, otorgar dos meses de plazo a dichos compañeros para ponerse al corriente de sus cuotas, en caso contrario esta Directiva tomará las medidas que de tal acuerdo dimanaron, el plazo de dos meses es a partir de la fecha de hoy, y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.



Presidente

Gabriel Perdigón

Secretario

J. Gandarillas

Santander a 10 de Agosto de 1934

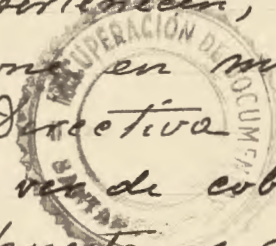
AG FITE L  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Junta Directiva celebrada el día 7 de Septiembre de 1934.

Preside el compañero *Jabuel Perdiguerro*;



Abierta la sesión el compañero presidente pone en conocimiento de esta Directiva que la casa Falleres de Astillero, adeuda a los compañeros Maestros que á dicha casa pertenecen, cuatro meses de sueldo, lo cual pone en nuestro conocimiento, y cree que esta Directiva haga las gestiones necesarias para ver de cobrar dichos sueldos, se discute la propuesta y se acuerda que antes que la Directiva gestione nada, se entrevisten con el Sr. Fijero dos compañeros, uno que pertenezca a la Directiva, y otro que no pertenezca, y en caso que estos compañeros no obtendrían ningun resultado satisfactorio, entonces sería la Directiva la que tomaría las gestiones por su cuenta, (entendiéndose que estos compañeros han de ser pertenecientes a dichos Falleres).



Se acuerda que lleve la representación como Directivo el compañero *Perdiguerro*,

De las gestiones que lleven a cabo estos compañeros nos darán cuenta oportunamente para que esta Directiva tome el acuerdo que crea necesario.

A continuación el compañero presidente solicita se le conceda un mes de permiso para poder ocuparse en varios asuntos particulares, y por lo tanto no asistir a las juntas Directivas durante ese tiempo, y vistas las razones

expuestas, la Directiva creyó que eran atendibles y no tuvo inconveniente en concederle dicho permiso, por lo tanto el compañero vicepresidente desempeñará las funciones de Presidente mientras el compañero efectivo atiende a sus asuntos y ocupe de nuevo la presidencia.

y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Vice-presidente

*J. Sierra*



El secretario

*J. Ponderillas*

Santander 7 de Septiembre de 1934

AG FIEL

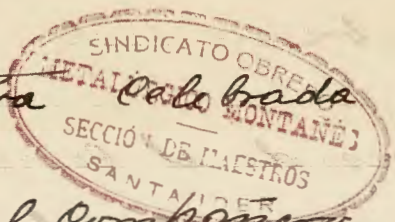
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

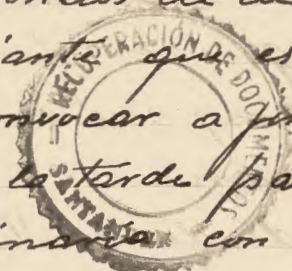


Junta Directiva celebrada el día 21 de Septiembre 1934



Preside el Compañero Vice-presidente

Se abre la sesión y se da lectura de una comunicación del Comité ejecutivo en la cual nos exponen la situación creada con motivo de la huelga y la necesidad del apoyo económico por parte de todos. El Compañero Frionia propone que de los fondos de la Caja se voten 50 pts, en vista de lo apremiante que es socorrer a los compañeros huelguistas, y convocar a junta general para el lunes día 24 a las 6 y 1/2 de la tarde para tratar de establecer una cuota extraordinaria con la cual ayudar a estos compañeros huelguistas, y se aprueba.



También se acuerda mandar una comunicación al Compañero Cabrillo que actualmente trabaja en Madrid, con las instrucciones a seguir con motivo de la huelga de la casa "Corcho Hijos".

Otro acuerdo que se toma fue comunicar al Comité ejecutivo las gestiones llevadas a cabo por la Directiva con referencia a el cobro de los sueldos atrasados de nuestros compañeros del Astillero, a los cuales el S. Fijero, debe ya cuatro meses.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Vice-Presidente

*[Signature]*



El secretario

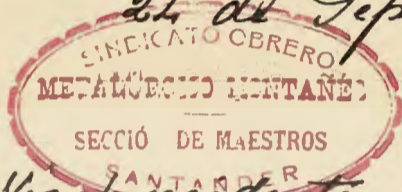
*[Signature]*

Santander 21 de Septiembre de 1934

A E

ARCHIVOS ESTATALES

Junta general extraordinaria celebrada el día  
24 de Septiembre de 1934.



Preside el compañero Grimmé.  
Vicepresidente en ausencia del compañero Perdiguerro  
presidente en propiedad.

Se abre la sesión:

Se da lectura de una comunicación del Comité ejecutivo reabando nuestra aportación económica para ayudar a nuestros compañeros de la Sección de Santander. La Directiva hace una proposición que es aprobada por unanimidad de todos los compañeros de contribuir con una cuota extraordinaria de 2.50 pts semanales que se hará efectiva desde el Viernes día 28 del Corriente.

El compañero Julián González propone se mande una comunicación al Comité ejecutivo condoliéndonos de ciertas manifestaciones de algunos compañeros de la Sección de Santander, en contra de nuestra dignidad como Maestros dentro de los Talleres, y queda desechada.

A continuación se da lectura de una comunicación del Sindicato, poniéndonos al tanto de las gestiones llevadas a cabo, referentes a la marcha de la huelga, y la asamblea queda enterada, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Presidente

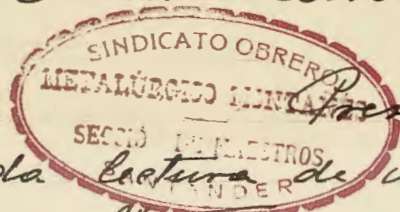


El secretario  
J. Gandarillas

AE

ARCHIVOS  
ESTATALES

Junta Directiva celebrada el día 1º de Octubre 1934



Preside el Compañero J. Grimón.

Se da lectura de una comunicación de la Federación Obrera Montañesa notificándonos el acuerdo de dicha Federación de imponer a todas las Secciones la cuota de 1.pts. para el sostenimiento de los compañeros que sostienen huelga, y teniendo en cuenta que esta Sección votó la cantidad de 2.50pts como cuota extraordinaria para la Sección de Santander, y no habiendo tenido en cuenta que esta Sección tenía un compañero suyo también en huelga, y como ese compañero no figura en lista de la Sección Santander para los efectos del socorro, esta Directiva acuerda que dicha cuota se divida en tres, a sea, una peseta para la Federación, treinta pesetas para el Compañero J. Torre, y el resto para Sección de Santander. También se acuerda dar al Compañero J. Torre, 30pts. como primer socorro de huelga este socorro será de la caja.

Además se acuerda mandar una comunicación al Comité Ejecutivo dándoles cuenta del acuerdo tomado por esta Directiva con referencia a la cuota extraordinaria.

y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Vice-presidente

El secretario

J. Gandarillas

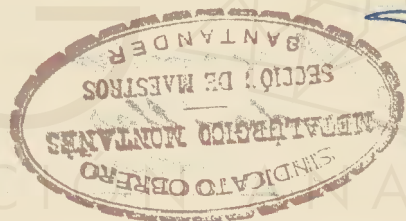


Sección ordinaria celebrada el día 23  
de Enero abriendo la sesión el  
Compañero presidente José Acitune  
da cuenta de la gestión llevada  
a cabo con el abogado  
Roberto Alvarez por los trabajos eces  
y de a cuenta de este 25 ptes

Se da lectura de una Comunicación  
de la Federación Socialista y se a  
cuerda el contribuir con 75 ptes  
para propaganda electoral

Con fecha 16 del actual ha quedado  
Constituida la junta directiva siguiente  
Presidente José Acitune, Vice presidente  
Antonio Domínguez Secretario  
Julian Gonzalez tesorero Contador  
Francisco Bolado Vocales Victoriano  
Gonzalez y Benito Cortina el numero  
de socios es de 20 con dos parados  
sin mas asuntos y de la causa obrera

El Secretario  
Julian Gonzalez

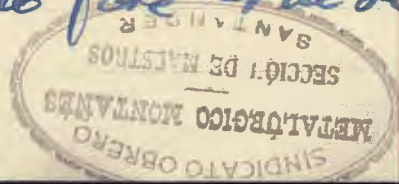


Junta general celebrada el día  
 queda abierta la sesión y preside el  
 Compañero presidente Gabriel Perdiguer  
 y a continer los compañeros Aciturre  
 Guisano Torre Pineiro Tombo Bolado  
 [Dios] se lee una nota de Vicente  
 Monar quien dice que se vine a todos  
 los a teneras que se tomen en esta junta  
 general El compañero Tombo pide la palabra  
 y propone convocar a una asamblea  
 general de todos los maestros para tomar  
 acuerdos

El compañero Bolado propone tomar  
 acuerdos con los compañeros que asistan  
 se acuerda aprobar las gestiones de la  
 Directiva se da lectura de el estado de  
 cuentas y se aprueba.

El presidente propone hacer la renovación  
 de cargos El compañero Aciturre propone  
 dejar la renovación de cargos para otra  
 asamblea y no se aprueba.

El compañero Bolado insiste en que se haga  
 la renovación de cargos en esta junta  
 se acuerda nombrar nueva junta hoy  
 y quedan nombrados para dicha junta Directiva  
 los siguientes Compañeros Aciturre  
 Guisano Garrate, Antonio Tombo Victoriano  
 Garrate Francisco Bolado y Benito Cortina  
 Se lee una comunicación del Sindicato  
 comunicando los puntos a tratar en la primera  
 junta plenaria invitando a que acuda  
 a dicha junta un delegado de esta sesión



y se acuerda nombrar dicho delegado  
 en la manera junta Directiva  
 No habiendo mas á punto que tratar se  
 levanta la sesion

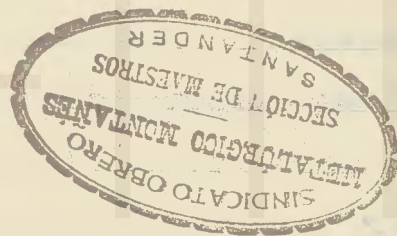
Estimados Compañeros Salud  
 Junta celebrada el día 19 Marzo

Setomo el acuerdo mandamos una circular  
 para que entre vosotros toméis un acuerdo  
 de la mejor forma posible para ponerse  
 al corriente de las cuentas a trasadas  
 pues como vosotros podéis comprender  
 la directiva en cuenta a algunas  
 dificultades para la revision de cuentas  
 y otras cosas mas asi que os es lo  
 posible por solucionar esta cuestion  
 cualquiera de vosotros para la buena  
 marcha de la organizacion

Sin mas buenes y de la causa obrera

Queda a vuestro lugar a este día el Secretario  
 Julian Fororates

Luis Menar  
 Emersiano Alvarez  
 Leonardo Menar  
 Jaime Más



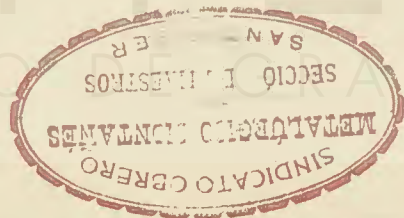
Junta general celebrada el 19 de abril de 1936  
 abre la sesión el compañero presidente José  
 Aciturre. Se da lectura de una Comunicación  
 para nombrar presidente del Sindicato  
 metalúrgico y se acuerda por mayoría al  
 Compañero Semarriba por 7 votos contra 4  
 al Compañero Haberde.

Se discute para proponer un delegado  
 que asista al pleno que se celebrara  
 el día 3 de Mayo lo cual no se nombra  
 y se deja para cargo de la Directiva

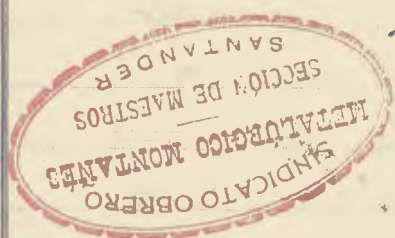
Se discute también nombrar dos  
 revisores de cuentas y se acuerda  
 nombrar a los compañeros Arturo Pumois  
 y Gumersindo Chiaret.

Se da lectura de una Comunicación  
 de la cultura socialista y se acuerda  
 suscribirse con una peseta mensual.

También se da lectura de otra Comunicación  
 del Socorro Rojo Internacional y se  
 acuerda también suscribirse con una  
 peseta mensual.



Se discute lo de los compañeros de Nueva  
 Montaña de que el Compañero delegado  
 de Nueva Montaña no podía ir a acudir  
 a ninguna junta, por tener otras  
 ocupaciones que a tener se tomó el  
~~de acuerdo~~ el acuerdo nombrar al  
 Compañero Guersino Abiarez, delegado  
 lo cual queda aceptado y no abiendo  
 más asuntos que tratar se levanta  
 la sesión



AG FITEL  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA





Junta general ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 1934 a las 6½ de la tarde, preside el Compañero José Alciturri.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba. A continuación se da lectura de las cuentas que también se aprueba.

Se pasa a renovar la junta directiva y se nombran los compañeros siguientes.

Presidente Arturo Saer Jimenois, Vice presidente - Pablo Piñero Gierres, Secretario Nemésio Marcos Clarimunt, Tesorero Cosme Cortes del Valle, Vocales Felipe Martín,

Leonardo Monar Soto y Ramón Marcos Corona, que todos aceptan los cargos que se les han designado.

Se da lectura de las altas de los nuevos compañeros que son doce, el compañero Arturo Saer hace algunas observaciones porque el compañero Luis Laquimilla Blanco que es uno de los doce nuevos compañeros, está ocupando la representación de esta sección en el comité de control de los talleres de Cordo, los compañeros presidente y secretario le dan toda clase de explicaciones haciendo ver la inteligencia y buenas condiciones que reúne dicho compañero para tal cargo, y la asamblea aprueba las altas por conforme, y la asamblea aprueba las altas.

Se da lectura de las cuatro bajas habidas. Al dar cuenta de las gestiones la directiva hace saber que ha quedado constituido el control de los talleres Cordo y Nueva Montaña en los que tiene esta sección representación por los compañeros Luis Laquimilla y Leonardo Monar respectivamente.

Está también en vía de formación el control de los talleres del Astillero para el que está nombrado el compañero Bolado.

El compañero secretario hace saber a la

asamblea que extraoficialmente sabe que en el taller de sucesores de Colanques se ha formado el control por compañeros de dicho taller y por el compañero F. Gondarillas de esta sección cuyo compañero no ha dado conocimiento a pesar de haberle invitado a esta asamblea, y en vista que no acude se le entera a la nueva junta directiva para que haga los trámites necesarios para averiguar porque dicho compañero no ha dado conocimiento de lo hecho a su sección.

La directiva da cuenta de algunas gestiones hechas para adquirir nuevos compañeros de Torrelavega estas gestiones se le encomiendan al compañero Felipe Martín de acuerdo con la sección de Torrelavega tal sea hasta ver si se consigue que ingresen así como otros de la Mino de Reocin.

Hay una propuesta del compañero Jamsis que la falta de asistencia a las juntas se imponga un correctivo de cinco pesetas. El compañero Perdiguera propone que sea de 10 pts de multa y rotadas se acuerda que sean cinco pts de sanción la falta de asistencia sin causa justificada, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20:30

El Presidente  
Jori Mestura



El Secretario  
Zobado

Junta directiva celebrada el día 4-2-1937

La preside el compañero Dumois con asistencia de los compañeros Pablo, Mazas, Costes, Marcos, Bolado y Laciturre.

Quedando abierta la sesión, se da lectura a la comunicación de junta de directivas que se celebró en el Gran Circo a las diez y media de la mañana el día siete de Febrero de 1937 con el orden del día siguiente, tratar del paso de los compañeros del muelle a la C.O.F. y de los controles obreros acordando esta directiva acudir a ella.

Pasando a tratar de las cuotas acordadas del hasta ahora compañero Luis Bonar, entendiéndose dicho asunto en discusión, por motivo de que Luis Bonar a estado preso, proponiendo el compañero Bolado, que se le hiciera el pago total del atraso por considerarlo beneficioso para la sociedad, siendo debatido por el compañero Laciturre que opina lo contrario e interviniendo el compañero Mazas que propone, que se tomen informes en Policía y en el control obrero de Nueva-Montaña donde pertenece Luis Bonar, para que con dichos informes obre en consecuencia esta junta directiva, siendo aprobada la proposición del compañero Mazas y no habiendo mas que tratar el compañero presidente levanta la sesión.

El presidente

Antón J. Dumois



El secretario

Nemesio Mazas

Junta directiva celebrada el día 21-3-1937  
 La preside el compañero Dumois con asistencia de los  
 compañeros, Pinciro, Bazas, Cortes, Martín y Marcos  
 Quedando abierta la sesión se da lectura al acta  
 anterior siendo aprobada

Parando a tratar el caso de Luis Monar, siendo  
 los informes recibidos por el Compañero Dumois y trans-  
 mitidos a esta Directiva, desfavorables a dicho señor, en  
 vista de ello esta Directiva opina sea dado de baja  
 definitivamente y para no dar mayor trascendencia a  
 este asunto, se acuerda llamarle a él en persona para  
 notificarle el acuerdo tomado

Luego se acuerda asistir una representación  
 de esta Directiva compuesta por el compañero Du-  
 mois y Bazas, a la asamblea de Directivos. A continua-  
 ción, se celebra una entrevista con el presidente del  
 Sindicato Metalúrgico, que nos comunica la lectura  
 de una carta recibida por ellos, donde se pide por  
 varios compañeros, sea designado maestro efectivo en  
 la Escuela Industrias al que a sido hasta ahora de  
 dichas Escuelas, siendo nuestro compañero Cortes, que  
 al parecer por un olvido involuntario el camarada Larve  
 de ha nombrado a otro, acordando esta Directiva y  
 el presidente de la sección de Metalúrgicos, escribir  
 una carta al camarada Larve para que rectifique  
 este nombramiento y así se acuerda

No habiendo mas asuntos que tratar el compañero  
 presidente levanta la sesión

El presidente  
 Arturo Dumois



El secretario  
 Venancio Bazas

Junta general extraordinaria celebrada el día 21  
 Preside el compañero Dumas con asistencia de la directiva  
 completa y la casi totalidad de los compañeros de la sección  
 y con una representación de la Ejecutiva  
 Habueta la sesión el compañero secretario da lectura al  
 acta anterior siendo aprobada.

El compañero presidente, hace un resumen del objeto de  
 esta reunión extraordinaria. El compañero Maza hace  
 saber que el compañero Leonardo Bonar no hay forma  
 de hacerle asistir a ninguna junta, tanto es así que se  
 le nombra vocal de la Directiva, comunicandole por  
 escrito, para ver si de esta forma se le hace asistir, pero  
 ni de este modo se consigue y propone el compañero

Maza sea sancionado como la asamblea crea conveniente  
 El compañero Martur en vista de la actitud de este com-  
 pañero sea expulsado de esta sección.

Alciturre hace saber a la asamblea que no solamente  
 este compañero sino que son todos los de Nueva Montaña  
 los que no hay forma de hacerles acudir y dice que son  
 socios únicamente por los beneficios que esta sección les  
 pueda depositar y por lo tanto propone sean sanciona-  
 dos como los correspondientes a recepción del compañero  
 Gumerindo que es el suceso de ellos. El compañero  
 de la Ejecutiva propone sean llamados a comparecer  
 ante la Directiva para que den toda clase de explica-  
 ciones y así lo acuerda la asamblea.

El compañero Gandavillas pide la palabra para dar  
 explicaciones referente al control establecido en los  
 talleres de Colónques y el compañero presidente le  
 dice que lo deje para ocasión mas propicia  
 Entablándose discusión sobre la disolución o no  
 de esta sección, pide la palabra el compañero  
 de la Ejecutiva, para manifestarnos como orientación que  
 él opina que en vista de que esta sección es murada.

por los compañeros de los talleres con cierto recelo se disuel-  
 va ella de por sí y pase cada uno a su sección respectiva donde  
 será acogido con cariño por todos los compañeros y manifiestan  
 donos que en el último Pleno se trató de este tema y votaban  
 en espera de la opinión de las secciones de los Corrales y de  
 Reinosa que herau las únicas que faltaban de dar su opi-  
 nión y recibidas dichas opiniones resultaban con gran ma-  
 yoría las que opinaban que esta sección debía disolverse  
 se para que cada uno de nosotros nos encuadráramos en  
 nuestra sección correspondiente donde seremos bien acogi-  
 dos. Pide la palabra el compañero Perdiguero y propone  
 esperar el mandato de la Ejecutiva y el compañero Bazas  
 dice que esta Directiva cogio cuando se hizo cargo de ella  
 quedaron pendientes varios problemas planteados de algu-  
 nos compañeros y que esta Directiva cogio con calor y  
 cariño para solucionarlos lo mas favorablemente y con  
 la mayor justicia, pero hace saber que esta sección no  
 tiene fuerza ninguna por estrellarse contra los controles  
 y no contra un patrón y manifiesta el caso del compa-  
 ñero Cortés en el que el camarada Larroide tal vez por un  
 olvido voluntario, nombra un maestro que no pertenece  
 ni al Sindicato Metalurgico, para sustituir a nuestro com-  
 pañero Cortés, y que los camaradas que trabajan con Cortés  
 solicitan por medio de un escrito y con sus firmas sea re-  
 puesto nuestro compañero Cortés, debiéndose de que esta  
 Directiva se vea imposibilitada de no poder hacer nin-  
 gun tramite. Entrándose en discusion se acuerda por  
 unanimidad que esta sección sea disuelta. El compañe-  
 ro Saquilla propone que antes de ser disuelta se haga  
 constar que sean respetados los derechos de todos los com-  
 pañeros se hallen sin trabajo o no dejando a eleccion de la  
 Directiva la forma de hacer constar nuestra disolu-  
 cion. Ociturro propone no sea dado de baja ninguno  
 sin que antes se ponga al corriente con el compañero

tesorero y así se acuerda y no habiendo mas asuntos que tratar  
el compañero presidente levanta la sesión

El Presidente  
Anteño L. Guzmán



El Secretario  
N. Mazas



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



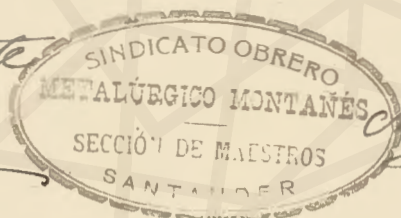
Junta Directiva celebrada el día 4 de Marzo  
 El compañero Dumois abre la sesión con asistencia  
 de Cortés, Maras, Marcos, y Bonar

Dando el compañero Maras lectura del acta anterior  
 de la junta general extraordinaria siendo aprobada. Dan-  
 do lectura también de una carta mandada a la Ejecu-  
 tiva, dando cuenta de la determinación que a tomado esta  
 sección de su disolución acordando celebrar junta general  
 el día 14 de Marzo

Habiendo presentado ante esta Directiva los com-  
 pañeros de Nueva-Montaña para justificar su falta de  
 asistencia. Considerando esta Directiva sean sancionados con  
 la cantidad de 5 ptos los compañeros Gonzalez y Bonar y  
 no habiendo mas asuntos que tratar el compañero presiden-  
 te levanta la sesión

El presidente

Arturo Dumois



El secretario

Genesio Maras

AG FITEL  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS  
 ESTATALES



# Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



ARCHIVOS  
ESTATALES